

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la empresa, en especial, consideración a las actuaciones a seguir en las parcelas adjudicadas en el SUP-5 de Pájara en Jandía.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de junio de 2001.—El representante del Administrador único «Gallega de Viviendas, Sociedad Limitada», Manuel Jove Capellán.—32.245.

INMOBILIARIA JAREÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar, en el domicilio de la sociedad, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del Administrador social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día, están a disposición de los accionistas, en el domicilio social, para su examen, sin perjuicio del derecho de cualquier socio, de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos.

Madrid, 6 de junio de 2001.—La Administradora única.—32.207.

INMOBILIARIA PRADO SIERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Dulcinea, número 57, de Madrid, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Administrador único, José Calero Vozmediano.—32.130.

INMOBILIARIA RECARE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

El día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio: calle Uruguay, 8, planta quinta, oficina 6, en el edificio «El Dorado», en Vigo.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación cuentas periodo 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y el informe de gestión sujetas a aprobación.

Vigo, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo.—32.293.

INMOBILIARIA UBIERNA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Santander, calle Isabel II, 16, 4.º derecha, el día 3 de julio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 4 de julio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Deliberación y adopción de decisiones en relación con las obras que requiere la conservación del edificio señalado con el número diez de la calle Lealtad de esta ciudad, así como con el destino a dar a dicho edificio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.296.

INQUÍMICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía, para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, en Barcelona, calle Casanova, 260, 2.º, 2.ª, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en segunda, para el siguiente día 29 de junio, a las dieciséis horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Reelección de cargos de administración.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión. Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria, se hallarán en calle Casanova, 260, 2.º, 2.ª, de Barcelona, a disposición de todos los accionistas, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, así como el informe sobre las modificaciones estatutarias a debatir, quienes podrán obtener copia de todo ello, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador único de la compañía, Miquel Corominas Sardà.—32.109.

INSTAPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en Barcelona, calle Numanzia, número 185, 8.º, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; el informe de gestión y la propuesta de aplicación, de resultados del ejercicio 2000, comprendido desde el 1 de enero de 2000, hasta el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega de dichos documentos o el envío gratuito a sus domicilios.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Administrador solidario de la sociedad, Rafael Contijoch Pascual.—31.979.

INSTITUCIÓN SANITARIA ISO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Llamamiento a acreedores

Conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se comunica que por Orden del Ministerio de Economía de 30 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), se ha acordado encomendar la liquidación de la referida entidad a la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se hace llamamiento a los acreedores no conocidos de la entidad, para que en el plazo de un mes presenten sus reclamaciones en el domicilio de esta Comisión, calle Marqués de la Ensenada, 16, segunda planta, 28004 Madrid, adjuntando originales de la documentación justificativa. De no hacerlo así, no podrán ser incluidos en la lista de acreedores.

No obstante lo anterior, para cualquier consulta podrán dirigirse al teléfono de la CLEA en Madrid (91 700 55 00).

Madrid, 5 de junio de 2001.—La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras (CLEA).—32.149.

INSTITUCIÓ PEDAGÒGICA SANT ISIDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para celebrarla en la sala de actos de la Institución, calle Borrell 212-216, Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el inmediato día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, con el orden del día que se indica a continuación:

Primero.—Modificar parcialmente los estatutos de la sociedad, concretamente reduciendo el quórum de asistencia indicado en el número 3 del artículo 16 y la mayoría cualificada prevista en el número 3 del artículo 19.

Segundo.—Aprobación del «Proyecto de aportación de dineraria de rama de actividad» de fecha 25 del pasado mes de mayo por el cual se prevé la transmisión del polideportivo en construcción a una nueva sociedad anónima a constituir, a cambio de la totalidad de las acciones representativas del capital de la sociedad receptora, acogiéndose esta operación a los beneficios tributarios previstos en el capítulo VIII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, reguladora del Impuesto de Sociedades.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los accionistas de la sociedad que, quince días antes de la celebración de la mencionada Junta, tendrán a su disposición, en el domicilio social, para su examen, la siguiente documentación:

- Proyecto de «aportación no dineraria de rama de actividad» de 25 de mayo del presente año.
- Solicitud dirigida al Registro Mercantil de Barcelona para el nombramiento de experto independiente, a propósito del mencionado proyecto.
- Informe del Consejo de Administración de la sociedad, referido al mismo proyecto.
- Proyecto de Estatutos de la nueva sociedad anónima a constituir.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Francisco Javier Martí López.—32.071.

INTERNATIONAL DISABLED ESTABLISHMENT AID LOTTERY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Barcelona, calle Consell de Cent, números 106-108, 5.º, 2.ª, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio correspondiente al año 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.270.

INTERNATIONAL PRESS SERVICE, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en 28100 Alcobendas (Madrid), calle José Echegaray, número 8, bloque 3, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcobendas, 7 de junio de 2001.—El Administrador único, Juan Vinuesa Cortázar.—32.018.

INTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el jueves día 28 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, 29 de junio de 2001, a las once horas, en el mismo lugar. Para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, obtenidos en el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, reducción o ampliación del capital social, si procede; y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Andoain, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.026.

INVERSIONES LOARGA, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

Al amparo de cuanto previene el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 7 de junio de 2001, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 186.000 euros mediante la reducción del nominal de todas las acciones y consiguiente reembolso a cada accionista de 1,50 euros por acción. En consecuencia, y una vez ejecutada dicha reducción de

capital, el mismo quedará establecido de 248.000 euros, siendo el nominal de cada acción de 2 euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley antes citada.

Madrid, 8 de junio de 2001.—La Administradora solidaria.—32.057.

INVERSIONES ANGLO ESPAÑOLAS, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

Al amparo de cuanto previene el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 7 de junio de 2001, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 80.850 euros, mediante la reducción del nominal de todas las acciones y consiguiente reembolso a cada accionista de 0,5 euros por acción. En consecuencia, y una vez ejecutada dicha reducción de capital, el mismo quedará establecido en 1.317.855 euros, siendo el nominal de cada acción de 8,15 euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley antes citada.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.053.

INVERSIONES LIBOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el polígono industrial de «San Ciprián de Viñas», calle 7, nave 13, de la provincia de Ourense, el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en la calle Progreso, 139, segunda planta de oficinas de la ciudad de Ourense, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Ourense, 6 de junio de 2001.—Odilo Rodríguez Codias, Presidente del Consejo de Administración.—32.023.

JAMONES LOS TRES TORICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Jamones los Tres Toricos, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria, a las doce horas, en primera convocatoria,